



La asociación inicia 2009 reforzando sus líneas de actuación

Ceacop reúne al sector en la primera Asamblea General del año

La asociación preocupada por la inestable situación que está atravesando el sector de la construcción en Andalucía, celebró el pasado 21 de enero su primera Asamblea General del año en el Hotel Al-Andalus de Sevilla. A ella acudieron más de 60 asociados, representantes todos ellos de las empresas vinculadas a Ceacop.

Uno de los puntos más importantes tratados en esta Asamblea General, fue el de la financiación. Como afirmó el presidente de Ceacop, Tomás Zurano, "los bancos han cerrado el grifo de los créditos a las constructoras y consultoras andaluzas. Hay una apatía generalizada entre los bancos y no están ofreciendo líneas de ayuda para activar o reconducir nuevas actividades económicas. Así es imposible continuar". Durante la Asamblea General se hizo referencia a los créditos que el Gobierno central está llevando a cabo a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO), pero como reconoció uno de los empresarios asistentes "llamamos a los bancos y éstos miran para otro lado. Es una situación frustrante. Nadie sabe nada y el que sabe, hace como que no tiene idea".

Ceacop estimó que ante esta situación sería necesaria la incursión del Estado en la banca para controlar los flujos y dar salida a esas ayudas que han quedado varadas en las entidades financieras. "En estos momentos se hace necesario un cambio estratégico por parte del Gobierno ante la inoperancia de los bancos, se hace obligatorio que el Estado tome cartas en el asunto de una forma directa, pues se ha otorga-



do el beneplácito de unos meses para que las entidades financieras pudieran funcionar por sí mismas y el tiempo ha demostrado que así no funciona" recalcó Tomás Zurano.

Medidas para el empleo

Tanto el Gobierno central como la Junta de Andalucía han establecido medidas para incentivar la creación de empleo a través de la obra pública. Para ello, han creado sendos programas que han generado críticas entre los empresarios de la construcción puesto que se plantean dudas sobre su efectividad. Tomás Zurano reconoció que "los fondos creados por uno y por otro organismo son satisfactorios, pero ofrecen una solución a corto plazo, no es la respuesta final". Este punto fue el más desarrollado durante la reunión, pues empresarios del sector comentaron que estos

sumario

- 03 El nuevo portal bate record en sus seis primeros meses de andadura
- 04 Entrevista con el consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio
- 06 Jarquil, experiencia y calidad
- 08 La comunicación como escudo ante los envites de la crisis

proyectos finalizarían en un corto plazo de tiempo y como uno de ellos mencionó "el problema vendrá a posteriori, cuando el Estado y la Junta no puedan ofrecer más obras por falta de liquidez y nos veamos con la sog a al cuello. Es entonces cuando surgirán verdaderamente los problemas". Además se planteó al respecto que muchas empresas se van "a ver obligadas a despedir trabajadores para otra vez volverlos a contratar, por la obligatoriedad de asumir personal de nueva contratación". En este sentido, el presidente comentó que "se está creando una cierta paradoja, pues en las aperturas las empresas que se presentan a una misma obra están ofreciendo números de empleados muy dispares entre ellos, asunto que resulta un sintentido".

Desde Ceacop se demandó durante la Asamblea General, planes reales de activación de empleo, pero sobre todo medidas que sirvan a las empresas "para no destruir el empleo que tienen" recalcó Tomás Zurano.

Morosidad de los Ayuntamientos

Durante la reunión, las empresas constructoras y consultoras andaluzas reclamararon a los Ayuntamientos que hagan efectivas sus deudas, pues "se han efectuado obras que hasta la fecha no se ha percibido la totalidad de lo ejecutado", reflejó Tomás Zurano. La morosidad, en estos casos y según un estudio interno de Ceacop, alcanza el 20% de la facturación total de una empresa.

En la Asamblea General se propuso como medida para solventar este problema, la regulación de empleo en las entidades locales, "se hacen regulaciones de empleo en el sector privado cuando la crisis ha ahogado al empresario, por qué no se puede hacer en los organismos públicos, de esta forma habría más liquidez en los ayuntamientos para abonar las deudas" comentó Tomás Zurano.

Agilización de trámites

Asimismo en la Asamblea General, los empresarios asistentes al acto reconocieron la dificultad ofrecida por la Administración pública para crear una empresa, así lo expuso el presidente "la Administración está poniendo demasiadas trabas para la formalización e iniciación de un proyecto empresarial, por ello, exigimos mayor fluidez y rapidez para realizar los trámites a la hora de crear una empresa y que no se obstaculice más de lo que ya se está haciendo".



Asociados asistentes al acto.

REPERCUSIÓN EN PRENSA DE LA ASAMBLEA GENERAL



Diario de Sevilla



El Mundo



El Correo de Andalucía



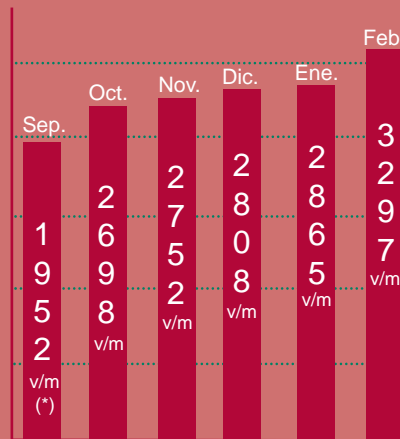
La Razón

El nuevo portal bate record de visitas en sus seis primeros meses de andadura

Hace seis meses que se puso en funcionamiento el nuevo portal de Ceacop y desde esa fecha hasta el pasado mes de febrero ha existido un incremento del 40% de visitas. Este éxito se debe a secciones como la base de datos de licitaciones, adjudicaciones y aperturas, de acceso restringido. Los asociados cada vez más recurren a nuestras páginas, por su forma ágil y rápida de seleccionar los datos deseados.

Ceacop ha querido otorgar al portal una mayor cobertura de información para los asociados y para el público en general. Por ello, todo lo que pueda ser interesante para el sector es volcado en el portal: convenios laborales, legislativos, clasificaciones, cursos y jornadas más relevantes.

Se ha constatado, a su vez, que gracias al portal muchas empresas han pedido su incorporación a la asociación. De esta forma, se ha consolidado nuestra página como la forma más importante para que los empresarios constructores y consultores andaluces puedan conocernos.



(*) v/m: visitas al mes.



Portal de Ceacop.

Servicios ofrecidos en el portal de Ceacop www.ceacop.com

- ➔ Completa base de datos de licitaciones, adjudicaciones y aperturas con acceso restringido a los asociados.
- ➔ Información detallada sobre los cursos de formación organizados conjuntamente con la firma SU&MA Consultores.
- ➔ Amplia cobertura sobre convenios provinciales, calendarios laborales y tablas salariales, así como normativas y legislaciones relacionadas con el sector.
- ➔ Recogida de información de las actividades y acciones de la asociación: juntas directivas, acuerdos, convenios, convocatoria de medios,...
- ➔ Dossier de prensa diario con las noticias más destacadas sobre el sector, publicadas por los medios de comunicación más relevantes.

Enrique Figueroa, nuevo presidente

Ceacop eligió en Asamblea Extraordinaria celebrada en Sevilla, al nuevo presidente de la asociación, Enrique Figueroa Castro y a su Junta Directiva.

Enrique Figueroa Castro, onubense de 62 años e ingeniero técnico de minas ha sido director general del grupo Rafael Morales desde el año 2002 hasta 2008, aunque ha estado vinculado más de cuarenta años a esta



empresa. La nueva Junta Directiva está conformada por: Enrique Fernández Heredia, Juan Antonio López Fernández y Tomás Zurano Sánchez como vicepresidentes; Ignacio Díaz Rodríguez Valdés, secretario general; tesorero, Juan Chica Chica y como vocales: Francisco Felipe Fernández Olmo, Manuel González Moles, José Félix López Flores, José Luis Martín de Santos, M^a del Mar Ocaña Riola, Miguel Ángel Pérez Jiménez, Enrique Román Corzo y Simón Torres Vela.

Ceacop en Andalucía Inmobiliaria

La revista de promoción y construcción de tirada regional *Andalucía Inmobiliaria* publicó en su último número un especial sobre la asociación. Un amplio reportaje con entrevistas al presidente, vicepresidente ejecutivo y secretario general de Ceacop, así como un artículo de opinión de la gerente, Ana Chocano. En este especial, además, se ofreció la oportunidad a varios empresarios del sector, para que dieran su opinión sobre los temas que más les preocupan y que ofrecieran su visión sobre la crisis económica. Para ello, se realizaron entrevistas a varios representantes de firmas de la construcción y la consultoría de Andalucía. Se dio cuenta sobre los problemas de financiación y la escasez en las adjudicaciones a empresas andaluzas, entre otros.

Juan Espadas Cejas: “La VPO está demostrando su capacidad para recuperar la confianza del constructor”

Muchos empresarios andaluces del sector comentan que la crisis de la construcción en Andalucía se inició un año antes con la aprobación del POTA. ¿Cuál es su opinión al respecto?

La crisis de la construcción tiene un origen claramente identificado en una coyuntura más globalizada de falta de liquidez en los mercados financieros, que está afectando especialmente a este sector, ya que en los últimos años había sobredimensionado su actividad de tal forma que complicaba su continuidad. Durante esta última década se ha construido un volumen de viviendas desorbitado que tiene un componente claramente especulativo, y a pesar de la intensificación de la producción los precios residenciales se han disparado considerablemente, alejando de esta manera a la vivienda de su función social y excluyendo a familias enteras del mercado. Somos conscientes de que el sector está atravesando por una situación complicada en la que desde luego la aprobación del POTA no ha tenido nada que ver. El nuevo marco normativo creado con el POTA ha de entenderse como un instrumento de impulso al desarrollo municipal y de oportunidad para el sector.

El Plan de la Vivienda ha conllevado un trabajo difícil de consenso entre varios agentes sociales. Las entidades financieras son las que más trabas están poniendo. ¿Lidiar con tantos agentes sociales y contentar a todos debe ser una tarea ardua?

Una de las líneas de trabajo que nos hemos marcado en la Consejería de Vivienda desde el inicio de la legislatura es la concertación y el diálogo para alcanzar acuerdos de gran calado social y económico. Un claro ejemplo de este modo de actuar lo constituye el Plan Concertado de Vivienda y Suelo, que desde su aprobación ha contado con el consenso de empresarios, sindicatos, Ayuntamientos y sobre todo entidades financieras, que a finales del pasado año firmaron el convenio que garantiza la financiación, con 9.550 millones de euros, de las actuaciones de vivienda protegida, rehabilitación y suelo recogidas en el Plan.



Gestionar políticas del pasado próximo como la LOUA y normativas como el POTA, que han hecho mucha mella entre los constructores, no debe ser fácil cuando vienen de otra legislatura y de otros legisladores. Desde su punto de vista, ¿se ha procedido correctamente en crear una legislación que ha impedido el crecimiento y que ha generado muchos obstáculos administrativos?

En primer lugar me gustaría aclararle que las decisiones políticas y normativas que se toman en las diferentes Consejerías no están supeditadas al arbitrio del político que en ese momento esté al frente de cada una de ellas; sino que están consensuadas y son coherentes con las grandes líneas de gobierno marcadas desde la Junta de Andalucía en cada una de las legislaturas. En segundo lugar, tengo que discrepar con su afirmación de que normas como la LOUA o el POTA impiden el desarrollo de los municipios, más bien todo lo contrario. Este marco normativo debe estar bien gestionado para a partir de ahí diseñar estrategias capaces de dar soluciones a problemas de carácter social, económico, ambiental,

etc. Cuando se aprobó el POTA es cierto que se generó un gran debate, pero se está demostrando que una planificación adecuada del territorio contribuye a fomentar las potencialidades de los diferentes ámbitos urbanos, así como a preservarlos de crecimientos urbanísticos desaforados.

La repercusión de esos obstáculos administrativos se ha visto plasmada en la escasa adaptación de los PGOU a la LOUA. ¿Esta situación no empeora la grave crisis de la construcción en nuestra región? ¿Se ha marcado alguna fecha límite para que estén adaptados todos los PGOU?

Le recuerdo que la adaptación a la LOUA es un trámite que depende de los ayuntamientos andaluces. Asumir las directrices de la norma urbanística andaluza representa un impulso muy positivo para el desarrollo de los municipios por cuanto este trámite les permitirá sentar las bases del desarrollo futuro de sus ciudades y pueblos, liberar suelo para vivienda protegida y realizar modificaciones de elementos con el fin de promover proyectos estratégicos, necesarios para continuar garantizando el crecimiento presente y futuro.

En la Consejería de Vivienda somos muy conscientes de esa importancia estratégica, por eso el pasado ejercicio aprobamos la figura de la adaptación parcial, que permite acelerar considerablemente la tramitación con respecto al procedimiento habitual de revisión o elaboración de un nuevo PGOU. Además, tenemos abierta una línea de subvenciones a los municipios para financiar tanto la adaptación parcial como la formulación de un nuevo PGOU. Por la gran cantidad de solicitudes que recibimos, le puedo asegurar que estas ayudas están siendo un importante revulsivo, ya que estamos contribuyendo a solventar el problema económico que tienen muchos Consistorios para poner en marcha este proceso. Por tanto, con estas medidas orientadas a agilizar la tramitación lejos de agravar la coyuntura del sector de la construcción, estamos contribuyendo a impulsarlo. Actualmente son ya 154 los municipios que se han adaptado a la norma urbanística de Andalucía, bien por la vía de la revisión o bien por la figura de la adaptación parcial. A éstos se suman los 359 ayuntamientos que tienen los trabajos de adaptación parcial a la LOUA en diferentes fases de tramitación. Y con respecto a su última pregunta le comento que no se ha establecido una fecha límite, aunque se está trabajando conjuntamente con los Ayuntamientos para culminar cuanto antes el proceso.

En diciembre de 2008 se aprobó un decreto para simplificar los trámites de los PGOU. ¿Este nuevo decreto ha mejorado la situación? ¿Desde la Consejería se ha hecho un pequeño balance hasta la fecha de los resultados de este nuevo decreto?

La aprobación de este decreto supone una simplificación considerable de los diferentes pasos incluidos en el proceso de tramitación de los planes generales y de sus modificaciones estructurales, acortando con ello los plazos de resolución y unificando las atribuciones de los diferentes órganos dependientes de la Consejería. Esta decisión se ha adaptado con el fin de facilitar el destino de suelo a la construcción de vivienda protegida, que constituye uno de los ejes que sustentan el Pacto por la Vivienda. Los resultados desde la entrada en vigor de esta determinación han sido inmediatos y se observan en el desempeño de las atribuciones de los diferentes órganos dependientes de la

Consejería. Por ponerle un ejemplo, antes del decreto, cuando un plan general entraba en el ámbito autonómico para su aprobación, éste debía ser informado, por el titular de la Delegación Provincial de la Consejería de Vivienda, por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo y por la Dirección General de Urbanismo. En cada una de estas fases se evaluaba si el documento se ajustaba a lo establecido por la norma urbanística andaluza. Con esta novedad, se eliminan los dos primeros informes, con lo que se acortan los plazos temporales.

Focalizar las posibles soluciones a una crisis en la construcción en Andalucía a través de la VPO, ¿no es una utopía?

En absoluto. En esta coyuntura de crisis, la vivienda protegida está demostrando su capacidad para, además de garantizar el derecho de acceso de las familias, recuperar la confianza del empresariado de la construcción y el rumbo de un sector que es uno de los principales motores de la economía andaluza. Este campo abre a los empresarios grandes oportunidades de negocio porque la VPO sí es rentable. Desde lo público, con una estrategia claramente definida como es el Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012, estamos sentando las bases para que así sea. Este plan prevé la construcción de 132.000 viviendas protegidas, además de la ejecución de 135.000 actuaciones de rehabilitación, líneas de trabajo que generarán una inversión pública y privada superior a los 12.000 millones de euros hasta 2012. El cumplimiento de estos compromisos significará dar la vuelta a la situación del mercado residencial que se ha impuesto hasta ahora y que ponía el acento en la edificación de inmuebles de renta libre. La consecución de los objetivos marcados durante el primer año de aplicación del Plan Concertado, con 14.202 calificaciones provisionales, nos demuestra que la VPO está cobrando relevancia en esta actividad económica, gracias no sólo al esfuerzo puesto en marcha desde la Consejería, con la promoción directa de esta tipología residencial, sino también a la colaboración del sector privado, donde existe un interés creciente por este segmento de actividad. El objetivo del Plan Concertado es que a finales de 2012 cuatro de cada diez viviendas que se terminen sean de protección oficial y eso no es una utopía.



su perfil

Nació en Sevilla en 1957. Es licenciado en Derecho, Máster en Política y Gestión Medioambiental por la Universidad Carlos III y diplomado en Alta Dirección de Empresas por el Instituto San Telmo. Durante más de una década ha estado estrechamente vinculado a la Consejería de Medio Ambiente ejerciendo responsabilidades como jefe de Gabinete del consejero, secretario general de Planificación de la Empresa de Gestión Medioambiental, director general de Prevención y Calidad Ambiental y presidente de EGMASA, entre otros. Desde abril de 2008 asumió el cargo de consejero de la Vivienda y Ordenación del Territorio, aunque lo comparte con el presidente de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Jarquil, experiencia y calidad

La constructora tiene más de 20 años de experiencia y desarrolla su actividad en Andalucía, Melilla, Murcia y Alicante

Fue en 1986 cuando Jarquil nació como constructora iniciando su andadura empresarial en Almería. Desde entonces, y gracias a la ilusión e impulso de sus tres socios, Joaquín Salvador Padillo, José Luis Sebastián Fernández y Antonio López Salvador, la constructora ha ido aumentando poco a poco su experiencia.

Frente a unos inicios principalmente centrados en la edificación residencial, a día de hoy Jarquil se ha erigido en un referente en la ejecución de todo tipo de obras, incluyendo la edificación industrial, la obra civil y la rehabilitación.

Estos éxitos sólo son posibles gracias a la completa preparación y concienciación del equipo humano que integra la compañía, verdaderos artífices del éxito de la misma, y depositarios de todo su conocimiento y buen hacer. La empresa cuenta con una plantilla de más de 300 trabajadores y genera empleo indirecto para miles.

La seguridad de los profesionales es otra de las grandes apuestas de esta constructora, motivo por el cual cuenta con un sistema de gestión de la prevención. Además, Jarquil ha encargado la realización de auditorías de este sistema a empresas privadas especializadas con objeto de optimizarlo al máximo.

La preocupación por la calidad, la apuesta por la innovación, el respeto por el medio ambiente, el cumplimiento



Recogida del premio Arco por la rehabilitación del edificio San Pedro por parte de José Félix Flores, director general.



del plazo comprometido y, en definitiva, la satisfacción del cliente, ha permitido a Jarquil mantener un crecimiento continuado que le ha llevado a contar a día de hoy con más de 10 oficinas, repartidas entre Andalucía, Murcia, Alicante y Melilla, siendo hoy día una de las 5 primeras constructoras de Andalucía.

El presidente de Jarquil, Joaquín Salvador, asegura que la clave de este éxito empresarial "está en la eficacia de un equipo humano formado y comprometido que, merced a su dedicación y

esfuerzo, consigue alcanzar nuestro principal objetivo, la satisfacción del cliente".

Premio Arco

Los proyectos ejecutados a lo largo de todos estos años son muchos, así como también los premios y galardones obtenidos como reconocimiento a las obras realizadas. Una de ellas, la rehabilitación del edificio de 14 Viviendas de la Plaza San Pedro de Almería, le ha valido el reconocimiento del Colegio de

JARQUIL EN CIFRAS

Líneas de Negocio:

- **Construcción:** Jarquil (edificación residencial, obra civil, rehabilitación, edificación industrial, edificaciones sociales, turísticas y de ocio)
- **Ingeniería:** ICC Ingeniería y Centro de Cálculo, S.A.
- **Control calidad:** ICC Control de Calidad
- **Inmobiliaria:** Dimensur
- **Consultoría:** Ares Consultores
- **Biotecnología:** Bioalgal Marine y Fluidos Supercríticos Bioquímicos
- **Parques y jardines:** Jarquil Verde
- **Gestión centros deportivos:** Jarquil Sport

Número de empleados: 500

Empleos indirectos: Aprox. 2000

Proyectos más destacados: Rehabilitación Cable Inglés-Almería; Complejo Deportivo La Chana-Granada; 468 apartamentos La Envía-Vícar; naves Agrupalmería; Vegacañada; Vicasol y Agrupaejido-Panda (La Mojonera); naves Plastimer-El Ejido y Agromurgi; piscina cubierta Las Almadrabillas-Almería; Hotel La Envía Golf; Club de Golf Playa Serena-Roquetas de Mar; Apartotel Playaluna-Roquetas de Mar

Presidente: Joaquín Salvador Padillo

Consejero Delegado: José Luis Sebastián

Arquitectos que le ha entregado el Premio Arco en el apartado de "Vivienda, Rehabilitación e Interiorismo" a finales de 2008. Se trata de un edificio que se construyó en 1848, propiedad de la familia Campra Leseduarte y se llevó a cabo conservando su fachada original e incluyendo todo el programa de viviendas, locales y sótanos dentro de la estructura de un edificio antiguo.

Diversificación de actividades

Jarquil es una empresa que en los últimos años ha diversificado su actividad hacia otros sectores para seguir creciendo como grupo y generar nuevo valor añadido. Los sectores en los que Jarquil ha irrumpido con fuerza son el medioambiental, el de las empresas de biotecnología y el de la gestión de centros deportivos.

La empresa almeriense cubre las nuevas demandas del mercado en áreas como la gestión de residuos, de aguas, el aprovechamiento de la energía solar o la jardinería y el paisajismo, y lo hace a través de Jarquil Verde, reafirmando así su compromiso con la sostenibilidad. También ofrece interesantes servicios en un sector con grandes posibilidades de crecimiento como es el de las empresas de base tecnológica, por medio de las empresas Bioalgal Marine y Fluidos Supercríticos Bioquímicos.

Otro de los sectores en los que Jarquil tiene actividad es el relacionado con la salud y el deporte. La empresa que preside Joaquín Salvador no sólo construye centros deportivos, sino que también los gestiona, como ocurre con el Complejo Deportivo de La Chana, en Granada, uno de los más modernos de Andalucía. La gestión de instalaciones como ésta la lleva a cabo a través de la firma Jarquil Sport, una marca con la que reafirma su compromiso social con el deporte y la salud.

La empresa entiende que la salud, el bienestar y el deporte "son cada vez más una prioridad dentro de la sociedad actual" y el objetivo de Jarquil Sport "es atender las demandas de la población que no se encuentran totalmente satisfechas, en unas ocasiones por el escaso número de centros deportivos de su entorno, y en otras, por la escasa adaptación de los mismos a las necesidades reales de los usuarios".

Jarquil Sport facilita servicios deportivos de todo tipo centrados en el diseño y gestión de grandes complejos de ocio, "que ofrecen un servicio integral orientado a potenciar la salud y la calidad de vida", confirma el presidente de Jarquil.

FICHA TÉCNICA

CENTRO DEPORTIVO LA CHANA-GRANADA

Entidad solicitante: Gerencia Urbanismo del Ayuntamiento de Granada

Presupuesto: 14 millones de euros

Fecha de inicio: Mayo 2008

Fecha finalización: Abril 2009

Jefe de Obra: Rubén Ruiz

Project Manager: Francisco Martínez

Principales características:

Centro deportivo sobre parcela de 40.000 metros cuadrados. Exterior: un campo de fútbol de césped artificial de 100 metros por 60, dotado con ocho módulos para vestuarios, y la posibilidad de convertirse en dos campos de fútbol siete. 9 pistas de pádel de cristal. Una zona de golf con cancha de prácticas y juego corto (16.000 metros) espacio para lanzamientos con capacidad para veinte puestos simultáneos, que estarán bajo una zona cubierta. 2 Pistas polideportivas; unas pistas que se denominan 'agospa-ce', de 35 metros de largo por 15 de ancho destinadas a diferentes modalidades deportivas; parque infantil y parque geriátrico.

Interior: Edificio principal de 11.000 metros cuadrados con zona de parking, una nave con tres piscinas, balneario urbano, sala fitness de 1.200 metros cuadrados, zona de servicios con cafetería, guardería, peluquería y cuatro estudios de clases dirigidas, vestuarios y zona administrativa, despachos, etc. Por sus características y equipamiento es el mayor centro deportivo de Andalucía.



La comunicación como escudo ante los envites de la crisis

Parece que últimamente la palabra "crisis" acompaña a todo lo escrito y hablado. Para empezar, y para cambiar, en lugar de recordar sus ya conocidos sinsabores, no estaría mal reflexionar sobre lo que puede traer, más allá de los evidentes descalabros que ya padecemos. La crisis está destapando los errores del actual sistema financiero, nos obliga a todos, día a día, a mejorar en nuestro trabajo, pero sobre todo, nos hace reflexionar, a buscar alternativas a un modelo de mercado que vemos como se va agotando. La necesidad agudiza el ingenio. Por eso los momentos de crisis son los de las nuevas ideas y las estrategias emprendedoras.

Recordemos el crack del 29. Entonces se destaparon los fallos de aquel sistema, lo que provocó el nacimiento de muchas organizaciones dedicadas a asegurar la transparencia de las entidades financieras. Fue el nacimiento del New Deal, un conjunto de medidas que ahora vuelven a estar vigentes.

Crisis. Al mundo de la comunicación también se ha incorporado esta palabra y ahora, más que nunca, es el momento de que todos los que formamos parte de esta profesión ideemos nuevas prácticas que ayuden a las empresas a tejer mejores cauces comunicativos.

Aún queda mucho por hacer. No sólo por parte de los profesionales de la comunicación, también por parte del sector empresarial. Porque aunque en los últimos años muchas compañías han introducido la comunicación como una parte importante de su gestión, en muchas otras aún no se ha incorporado o no se ha madurado lo suficiente. Su función sigue estando para algunos en entredicho y se sigue regateando a la hora de implantarla en una empresa.

Nos encontramos así con la paradoja de que, viviendo en la sociedad de la información, el desarrollo de la comunicación empresarial está completamente descompensado si se compara con el que han experimentado los medios de comunicación, que aún tienen un largo camino que recorrer.

La falta de madurez de este área en la empresa se hace notar sobre todo en época de crisis. Pensemos en el momento actual. No todas las empresas están preparadas para comunicar correctamente una situación de crisis.

De cara a los empleados, la comunicación interna es clave para ello. Por un lado, es la única que puede

transmitir, de forma objetiva, la realidad de la empresa, y de esa forma evitar rumores, algo que sólo puede traer confusión y que, además, puede provocar que trascienda una información errónea más allá de la propia empresa. Mantener informada a la plantilla no sólo los integra más en la compañía sino que los implica en la resolución del propio problema. Para ello, se deben haber consolidado ya los medios a través de los cuales se transmite la información: buzones, herramientas de colaboración, publicaciones internas, boletines, etc.

Por otro, la comunicación pone en valor las acciones que la empresa pueda acometer para contrarrestar la crisis. Muchas compañías, por ejemplo, ante la dificultad de subir los salarios, han adoptado otras medidas que reportan beneficios sociales a los empleados y le hacen sacar un mayor rendimiento a su salario. Comunicar correctamente estas decisiones es clave para inclinar la balanza hacia la buena voluntad de la compañía.

En estos tiempos las empresas necesitan reforzar su imagen corporativa y su reputación para así generar confianza. Sin esa base será difícil resistir los envites de la crisis. Por eso hacia el exterior también hay que generar calma. Transmitir que, pese a que existan problemas, se está trabajando en solucionarlos, es fundamental para mantener la confianza del mercado. La clave es informar de los hechos pero, junto a ellos, dar a conocer también las acciones que se han puesto en marcha para solventar o paliar lo sucedido. Existe a veces el miedo a comunicar, sobre todo en casos de situaciones extremas. Pero hacerlo tarde implica hacerlo mal. Y para actuar con rapidez -algo que es clave en estas situaciones-, la estrategia de comunicación de la compañía se debe haber definido en los momentos de calma. Si esto es aún una asignatura pendiente, será difícil cumplir con los principales puntos que marca la comunicación de crisis: formar un comité, centralizar las declaraciones en un portavoz, tener una clara cadena de información interna, e inyectar coherencia y transparencia a los mensajes para anticiparse así a los rumores. En esta época de crisis, dejemos que después de la esperanza, la comunicación sea lo último que se pierda. Usémosla inteligentemente como una herramienta clave para lograr superar estos tiempos de incertidumbre.

Elena Segura Fernández
Especialista en comunicación